

ÁREA ACADÉMICA DE DERECHO ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR EN DERECHO PROCESAL

Coordinadora académica: Lina Parra Cortés

Versión resumida

Aprobación CES: 16 de noviembre de 2016 Resolución CES No. RPC-SO-41-No.841-2016 Reforma CES: RPC-SO-07-No.127-2017

Fecha: 22 de febrero de 2017

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Tipo de programa	Especialización Superior		
Campo de conocimiento	Amplio: Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho		
	Específico: Derecho		
	Detallado: Derecho		
Programa	Especialización Superior en Derecho Procesal		
Título que otorga	Especialista Superior en Derecho Procesal		
Código del programa	730331I01		
Aprobación por el Comité de	Fecha de aprobación: 7 de diciembre de 2015		
Coordinación Académica UASB	Número de resolución: Resolución No CCA-R1-XII-01/2015		
Modalidad de estudios	Presencial		
Duración	5 trimestres		
Número de horas	1040		
Régimen académico	De acuerdo con las "Normas de funcionamiento de los programas de		
	posgrado" de la UASB, el estudiante debe acreditar un total de 56 créditos:		
	32 créditos de docencia y 24 créditos complementarios.		

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Objeto de estudio del programa

La Especialización Superior en Derecho Procesal analiza las relaciones entre la jurisdicción, la acción y el proceso, a partir de la orientación planteada por el derecho a la tutela judicial efectiva de cara al modelo constitucional y al paradigma procesal en Ecuador. Para cumplir este fin, la Especialización promueve un plan de estudios que analiza al Derecho Procesal desde los componentes sustanciales del proceso, las institucionales procesales y procedimientos, y el papel de los órganos de la Función Judicial a la luz de la Constitución.

Objetivo general

Desarrollar conocimientos especializados y actuales sobre Derecho Procesal, particularmente frente al modelo procesal ecuatoriano, sus instituciones, procedimientos y el papel de los órganos de la Función Judicial en el marco del Estado constitucional de derechos y justicia, con el fin de que los estudiantes alcancen las capacidades y destrezas necesarias para atender en forma idónea, oportuna y eficiente los problemas del servicio profesional en las áreas relacionadas con esta disciplina transversal a todas las ramas del derecho.



Perfil de ingreso del estudiante

Los candidatos a cursar la Especialización Superior en Derecho Procesal son abogados en libre ejercicio, asesores jurídicos de entidades privadas, funcionarios públicos u operadores del Sector Justicia.

Se requiere una capacidad crítica mínima adquirida en el ejercicio profesional, que les permita reconocer los problemas jurídicos más relevantes en el área del Derecho Procesal.

Deben demostrar también interés por la investigación y disposición de tiempo necesario tanto para la preparación de las actividades de aprendizaje, como para la dedicación en los diversos módulos.

Perfil de salida

Al concluir sus estudios los estudiantes estarán en la capacidad de:

- 1. Analizar de forma especializada los diversos problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano.
- 2. Comprender la forma en que las teorías contemporáneas influyen en los elementos del proceso y del Derecho Procesal, las instituciones procesales y procedimientos.
- 3. Diseñar estrategias para la defensa y resolución adecuada de los casos encomendados por el justiciable en el campo del Derecho Procesal.
- 4. Ejercer el patrocinio legal o la judicatura acorde con los principios esenciales de buena fe, lealtad procesal, y con base a una perspectiva de inclusión y respeto de otros sistemas de administración de justicia, como la indígena.

Líneas de investigación del programa

Línea 1: Los elementos del proceso y del Derecho Procesal

Esta línea de investigación estudia al proceso como principal cauce para la dispensación de tutela judicial y las diversas problemáticas que lo afectan.

Esta línea de investigación se vincula claramente con el campo de investigación del Área de Derecho relativo a "Administración de justicia", en su vertiente relativa al estudio de los elementos idóneos para alcanzar la tutela judicial efectiva y la teoría general del proceso, en lo relativo a los fenómenos jurídicos derivados de la trilogía jurisdicción, acción y proceso.

Línea 2. El rol de los órganos de la Función Judicial a la luz de la Constitución

En esta línea de investigación se analiza el papel asignado a la jurisdicción como contralora de las posibles desviaciones de poder, así como en su rol de otorgar tutela judicial efectiva, lo que permite analizar las implicaciones de los principios constitucionales para la administración de justicia, la Función Judicial y el proceso a la luz de un enfoque intercultural y en un diálogo con la diversidad. Esta línea de investigación se vincula con el campo de investigación del Área de Derecho relativo a "Estado de Derechos, Constitución y Soberanía", en su vertiente relativa a las diversas manifestaciones del poder público y la estructura del Estado, así como a "Administración de justicia", en su vertiente relativa al régimen jurídico del poder judicial y los elementos jurídicos idóneos para alcanzar la tutela judicial efectiva.

Línea 3. Instituciones procesales y procedimientos

Esta línea analiza el funcionamiento del proceso a la luz de sus componentes esenciales (los actos de postulación, la prueba, la decisión jurisdiccional, su impugnación y ejecución) y su articulación para la promoción del derecho a la tutela efectiva; también pone énfasis en los mecanismos de tutela previstos para el proceso constitucional y penal. Se relaciona con el campo de investigación del Área de Derecho relativo a "Estado de Derechos, Constitución y Soberanía", en su vertiente relativa a los derechos y sus garantías, así como al campo de investigación "Administración de justicia", en su vertiente relativa al régimen jurídico del poder judicial y los elementos jurídicos idóneos para alcanzar la tutela judicial efectiva, pues se estudia los mecanismos procesales particulares para hacer valer los derechos e intereses legítimos ante los tribunales de justicia.



Trabajo de titulación

Para la obtención de su título de especialista superior, el estudiante debe optar por una de dos opciones: examen complexivo o un trabajo final.

En el caso del examen complexivo, éste busca evaluar el grado de conocimiento asimilado por los estudiantes en la fase docente, y en consecuencia integra en su contenido los principales temas abordados en los módulos de estudio a través de un caso hipotético que debe ser resuelto por los estudiantes que hayan optado por esta forma de graduación.

Respecto al trabajo final, los estudiantes pueden decidir realizar un ensayo, un análisis de un estado de la cuestión o un estudio de caso relacionado con las líneas de investigación del programa de Especialización Superior en Derecho Procesal.

El ensayo debe contener el estudio de un tópico poco desarrollado y busca aportar al campo procesal nuevos elementos de debate académico. Respecto al estado de la cuestión de un tema de Derecho Procesal, éste implica un análisis sustentado y crítico, a la luz del diálogo entre diferentes autores. Finalmente, el estudio de caso se basa en la reflexión académica y crítica de un caso concreto de relevancia para esta área del derecho, y éste debe arrojar conclusiones trascendentales que aporten al Derecho Procesal.

MALLA CURRICULAR

						Compor		Componente actividades	otras	Total
Unidades curriculares	Ámbitos curriculares	Campos de formación	Asignatura o módulo	Trimes- tre	Crédi- tos UASB	Horas aula	Horas trabajo colabora- tivo	Horas prácticas de apren- dizaje	Horas trabajo autóno- mo	Horas asignatu ra
Básica Teórico-conceptual Metodológi		Formación epistemológica	Instituciones fundamentales del Derecho Procesal I	I	4	40	5	50	25	120
	Metodológico		Administración de justicia y debido proceso	I	4	40	5	50	25	120
Disciplinar o Multidisciplinar	Temático	Formación profesional avanzada	Procedimientos y procesos contra la Administración pública	III	4	40	3	50	27	120
			Procesos constitucionales	II	4	40	3	50	27	120
			Procesos penales	III	4	40	3	50	27	120
	Metodológico		Oralidad y prueba	II	4	40	3	50	27	120
			Instituciones fundamentales del Derecho Procesal II	II	4	40	3	50	27	120
Titulación	Investigación con fines de graduación	Investigación avanzada	Escritura académica e introducción a la metodología de la investigación jurídica	I	4	40	0	50	30	120
			Trabajo de graduación	IV-V	24				80	80
TOTAL PROGRA	MA		8		56	320	25	400	295	1040



PLAN DE ESTUDIOS

Asignatura	Descripción de la asignatura	Relación con perfil de salida
Instituciones fundamentales del Derecho Procesal I	Adquirir conocimientos específicos y fundamentales sobre el proceso, sus principios y elementos, en relación con los postulados constitucionales, que les permitan solucionar problemas puntuales dentro de los distintos ámbitos del ejercicio del derecho. Contenido general Noción del Derecho Procesal y proceso; fuentes del Derecho Procesal; principios procesales; derecho de acción, ejercicio del derecho a la contradicción; sujetos procesales, actos de postulación; presupuestos	Esta asignatura proporciona herramientas conceptuales que se relacionan con dos elementos del perfil de salida: 1Analizar de forma especializada los diversos problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano. 2Comprender la forma en que las teorías contemporáneas influyen en los elementos del proceso y del Derecho Procesal, las instituciones procesales y procedimientos.
Administración de justicia y debido proceso	Objetivo general Profundizar en los principios y normas que rigen el ámbito de actuación de la potestad jurisdiccional, así como en lo que atañe a las atribuciones y competencias de jueces y tribunales de la justicia ordinaria, y de las autoridades de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, en especial a aquellas disposiciones atinentes al debido proceso, a la luz de la Constitución ecuatoriana de 2008, desde una perspectiva intercultural y plurinacional, y en su irradiación en las normas infra ordenadas. Contenido general Principios aplicables a la administración de justicia, a la Función Judicial y su relación con los que atañen a los procesos; los fenómenos relacionados con la jurisdicción y la competencia; relaciones de la justicia "estatal" con la justicia "indígena"; campos de acción y posibles tensiones. El modelo garantista de la Constitución de 2008; la constitucionalización del debido proceso; las relaciones debido proceso-tutela judicial efectiva. Relación con líneas de investigación Esta asignatura se relaciona con las líneas de investigación: "Los	1Analizar de forma especializada los diversos problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano. 2Comprender la forma en que las teorías contemporáneas influyen en los elementos del proceso y del Derecho Procesal, las instituciones procesales y procedimientos. 3Diseñar estrategias para la defensa y resolución adecuada de los casos encomendados por el justiciable en el campo del Derecho Procesal.
Procedimientos y procesos contra la Administración pública	Analizar los fenómenos procesales específicos que afectan a los procedimientos y procesos contra la Administración pública, en el ámbito contencioso administrativo y contencioso tributario, a la luz de la Constitución, especialmente de los principios del debido proceso. Contenido general	Esta asignatura permite a los estudiantes: 1Analizar de forma especializada los diversos problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano. 2Diseñar estrategias para la defensa y resolución adecuada de los casos encomendados por el justiciable en el campo del Derecho Procesal. 4Ejercer el patrocinio legal o la judicatura acorde con los principios esenciales de buena fe, lealtad procesal, y con base a una perspectiva de inclusión y el respeto de otros sistemas de administración de justicia, como la indígena.



	T	T
Procesos constitucionales	Objetivo general Analizar el marco constitucional del Estado y los fenómenos procesales específicos que afectan a garantías jurisdiccionales a la luz de la Constitución de 2008 y los principales mecanismos de tutela de los derechos constitucionales. Contenido general Caracterización del paradigma constitucional ecuatoriano; particularidades del proceso constitucional; la flexibilidad del proceso constitucional; el rol del juzgador como garante de los derechos constitucionales; y, acciones y recursos en el ámbito constitucional. Relación con líneas de investigación Esta asignatura se relaciona con las líneas de investigación relativas a "El rol de los órganos de la Función Judicial a la luz de la Constitución", e "Instituciones procesales y procedimientos".	Esta asignatura provee herramientas para: 1Analizar de forma especializada los diversos problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano. 2Comprender la forma en que las teorías contemporáneas influyen en los elementos del proceso y del Derecho Procesal, las instituciones procesales y procedimientos. 3Diseñar estrategias para la defensa y resolución adecuada de los casos encomendados por el justiciable en el campo del Derecho Procesal. 4Ejercer el patrocinio legal o la judicatura acorde con los principios esenciales de buena fe, lealtad procesal, y con base a una perspectiva de inclusión y el respeto de otros sistemas de administración de justicia, como la indígena.
Procesos penales	Objetivo general Analizar los fenómenos procesales específicos que afectan a los juicios penales a la luz de la Constitución, especialmente de los principios del debido proceso, el sistema acusatorio, y la corriente garantista derivada del Estado constitucional de derechos y justicia. Contenido general Características esenciales del sistema acusatorio; el rol del juez como garante de los derechos del imputado; los procesos ordinarios y los procesos especiales. El rol de la Fiscalía como garante de los derechos de la víctima y de la Defensoría Pública como sustento de la defensa técnica. Relación con líneas de investigación Esta asignatura se relaciona con las líneas de investigación relativas a "El rol de los órganos de la Función Judicial a la luz de la Constitución", e "Instituciones procesales y procedimientos".	Esta asignatura provee herramientas que permiten a los profesionales: 1Analizar de forma especializada los diversos problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano. 2Comprender la forma en que las teorías contemporáneas influyen en los elementos del proceso y del Derecho Procesal, las instituciones procesales y procedimientos.
Oralidad y prueba	Objetivo general Resolver los problemas que se presentan en la obtención y actuación de la prueba dentro del paradigma procesal oral, para desarrollar una adecuada la argumentación jurídica mediante la teoría del caso. Contenido general Caracterización del modelo procesal bajo el sistema oral; conceptos generales y aspectos constitucionales que regulan la prueba; los elementos constitutivos de la regla de exclusión probatoria, los procedimientos para la obtención de pruebas y los sistemas de valoración de la prueba; los pasos para la estructuración de la teoría del caso. Relación con líneas de investigación Esta asignatura se relaciona con la línea de investigación relativa a "Elementos del proceso y Derecho Procesal" e "Instituciones procesales y procedimientos".	 Analizar de forma especializada los diversos problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano. Comprender la forma en que las teorías contemporáneas influyen en los elementos del proceso y del Derecho Procesal, las instituciones
Instituciones fundamentales del Derecho Procesal II	Clases de providencias judiciales y sus requisitos; características, contenido, forma y presupuestos materiales de la sentencia; la motivación de resoluciones judiciales. Contenidos del derecho de impugnación; la clasificación de los recursos, sus principios y requisitos; sus efectos y los mecanismos más efectivos para ejercerlos; otros mecanismos de impugnación; el régimen de nulidades procesales. Ejecución de	Esta asignatura proporciona a los estudiantes elementos para: 1Analizar de forma especializada los diversos problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano. 2Comprender la forma en que las teorías contemporáneas influyen en los elementos del proceso y del Derecho Procesal, las instituciones procesales y procedimientos. 3Diseñar estrategias para la defensa y resolución adecuada de los casos encomendados por el justiciable en el campo del Derecho Procesal.



	Relación con líneas de investigación Esta materia se relaciona con la línea de investigación relativa a "Elementos del proceso y Derecho Procesal" e "Instituciones procesales y procedimientos".	
Escritura académica e introducción a la metodología de la investigación jurídica	Dotar a los estudiantes de herramientas de investigación y de escritura académica a fin de que puedan realizar adecuadamente las actividades de investigación jurídica que requiere el programa. Contenido general Pautas para escritura académica, pautas para lectura de textos académicos, introducción a métodos de investigación jurídica, herramientas para desarrollar el plan de monografía y para resolver exámenes complexivos. Manejo de base de datos disponibles en la universidad, que incluye libros y revistas académicas especializadas en el campo del derecho y en la rama procesal, y un compendio de normas jurídicas y jurisprudencia vigente.	problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano. 2Comprender la forma en que las teorías contemporáneas influyen en los elementos del proceso y del Derecho Procesal, las instituciones procesales y procedimientos.
Trabajo de graduación	práctico vinculado a una de las líneas de investigación del programa académico. La segunda opción de graduación puede ser el desarrollo de un examen	A través del trabajo de graduación, el estudiante podrá: 1Analizar de forma especializada los diversos problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano. 2Comprender la forma en que las teorías contemporáneas influyen en los elementos del proceso y del Derecho Procesal, las instituciones procesales y procedimientos. 3Diseñar estrategias para la defensa y resolución adecuada de los casos encomendados por el justiciable en el campo del Derecho Procesal. 4Ejercer el patrocinio legal o la judicatura acorde con los principios esenciales de buena fe, lealtad procesal, y con base a una perspectiva de inclusión y el respeto de otros sistemas de administración de justicia, como la indígena.

Resumen: DGA, julio de 2020